

Del turismo “cultural” al “rural”: un caso de la Pampa bonaerense (Argentina)

Cecilia Pérez Winter*

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires - Argentina

Resumen

En este artículo se examina el proceso de turistificación del partido de Exaltación de la Cruz (Argentina), promovido por el gobierno municipal. El interés es analizar cómo los procesos locales y globales inciden en la configuración de modalidades turísticas, a partir de la selección y mercantilización de elementos “naturales” (rurales) e históricos-culturales. La investigación aquí expuesta se construyó a través del trabajo de campo realizado en el periodo 2011-2015 en la ciudad cabecera, Capilla del Señor. Allí se observó que los criterios establecidos en los procesos de patrimonialización fueron implementados para construir, en una primera etapa, un turismo “cultural” que permitió consolidar determinados discursos y representaciones de la ciudad. A su vez, se constata que la práctica turística utiliza pautas más flexibles, al adecuarse a las demandas del mercado turístico global, llevando a incluir, en una segunda etapa, elementos vinculados con la ruralidad del partido, los cuales eran desestimados anteriormente.

Palabras claves: Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, ruralidad, turismo.



doi: 10.154467rcdg.v26n2.59105

RECIBIDO: 18 DE JULIO DEL 2016. ACEPTADO: 1 DE MARZO DEL 2017.

Artículo de investigación que analiza los procesos de turistificación en Exaltación de la Cruz a partir de la construcción y promoción de atractivos y modalidades; y de otros procesos que inciden en la valorización de la ruralidad pampeana-bonaerense.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Pérez Winter, Cecilia. 2017. “Del turismo “cultural” al “rural”: un caso de la Pampa bonaerense (Argentina).” *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 26 (2): 261-278. doi: 10.154467rcdg.v26n2.59105.

* Dirección postal: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Geografía “Romualdo Ardissonne” e Instituto de Ciencias Antropológicas. Puán 480, 4 piso. CP 1406, Barrio Caballito, CABA (Argentina).
Correo electrónico: cecipw@gmail.com
ORCID: 0000-0002-2880-5834.

Do turismo “cultural” ao “rural”: um caso da pampa bonaerense (Argentina)

Resumo

Neste artigo, examina-se o desenvolvimento do turístico no partido de Exaltación de la Cruz (Argentina), promovido pelo governo municipal. Foca-se na análise de como os processos locais e globais incidem na configuração de modalidades turísticas, a partir da seleção e da mercantilização de elementos “naturais” (rurais) e histórico-culturais. Esta pesquisa foi construída por meio do trabalho de campo realizado entre 2011 e 2015, na cidade principal do distrito, Capilla del Señor. Assim, observou-se que os critérios estabelecidos nos processos de patrimonialização foram implantados para construir, numa primeira fase, um turismo “cultural” que permitiu consolidar determinados discursos e representações da cidade. Por sua vez, constatou-se que a prática turística dispõe de pautas mais flexíveis ao se adaptar às demandas do mercado turístico global, levando a incluir, em uma segunda etapa, elementos associados à ruralidade do distrito, antes desestimados.

Palavras-chaves: Exaltación de la Cruz, província de Buenos Aires, ruralidade, turismo.

From “Cultural” to “Rural” Tourism: A Case of the Buenos Aires Pampas (Argentina)

Abstract

This article examines tourism development in the Exaltación de la Cruz district (Argentina) promoted by the local administration. We are interested in analyzing how local/global processes impact on the configuration of tourism modalities by selecting and commodifying “natural” (rural) and historic/cultural elements. We constructed the information presented in this article during fieldwork in the main city of the district, Capilla del Señor, from 2011 to 2015. We argue that criteria established in the cultural heritage process were implemented to create, initially, a “cultural” tourism, which consolidates certain discourses and representations of the city. In turn, tourism uses more flexible criteria, oriented by global market demands. Hence, rural elements, previously disparaged, are now activated by tourism.

Keywords: Exaltación de la Cruz, province of Buenos Aires, rurality, tourism.

Introducción

A lo largo de su historia, el turismo ha adquirido diferentes características. Inicialmente fue una práctica asociada a las elites que a partir de los *Grand Tours* (siglos XVII-XX), se desplazaban a ciertas ciudades europeas con fines culturales. Posteriormente, la innovación tecnológica, la ampliación y diversificación del transporte y de los servicios de alojamiento, así como la configuración del ocio como un derecho, permitieron que esta actividad se extendiera hacia otros sectores socioeconómicos. De este modo, desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, se convirtió en una industria masificada (Bertoncello 2002; Vera 1997). No obstante, y como una respuesta en oposición a ese tipo de organización estandarizada, surgió el turismo "alternativo", a partir del cual se buscó conformar nuevos destinos, diferentes a los denominados de "sol y playa", y promover experiencias únicas y auténticas, de forma sostenible; a través de la creación de diversas modalidades de turismo como: cultural, étnico, de aventura, histórico, recreativo, etc. (Santana Talavera 2003).

Durante las tres últimas décadas aproximadamente, los espacios rurales de diferentes países vienen siendo afectados por una variedad de cambios que algunos autores identifican bajo los términos "neoruralidad" o "post-productivismo". Entre las transformaciones ocurridas están: la expansión del agronegocio, la diversificación en los usos y funciones del suelo, la aplicación de nuevas tecnologías productivas, entre otros (Almstedt 2013; Argent 2002; Kay 2008; Romero González y Farinós Dasí 2007). A su vez, se ha promovido una valorización positiva del campo (Pérez 2001), a través de la mercantilización de elementos¹ antes ignorados o sub-explotados, los cuales son seleccionados e introducidos al mercado desde los emprendimientos vinculados al ocio (Castro y Zusman 2016). Así, las áreas rurales se presentan como nuevos centros de consumo que proveen diversos productos y servicios (Urry 2002); desde este marco, el turismo rural ha cobrado relevancia, sumándose a las clasificaciones del turismo alternativo.

El turismo se entiende como un proceso y una práctica social y económica, en la que se involucran diversos actores —residentes, políticos, agencias, empresarios— para la construcción y promoción de destinos y atractivos turísticos. La turistificación implica la conformación, apropiación y

consumo de los atractivos, además de la reestructuración y mercantilización —material y simbólica— del espacio en el cual se establece. Para que un destino se desarrolle productivamente en función del turismo, se seleccionan y comercializan aquellos elementos y servicios vinculados a la modalidad que se busca promocionar (Bertoncello 2002; Prats 2006; Urry 2002). La publicidad y la creación —o reproducción— de determinados imaginarios, contribuyen a que un lugar pueda competir y diferenciarse de otro (Britton 1991; Hiernaux 2002; Hughes 1992).

Teniendo en consideración que el turismo es una práctica dinámica e históricamente cambiante, surge el interés de indagar cómo incide en su desarrollo el reciente proceso de valorización de lo rural; planteando los siguientes interrogantes: ¿Qué elementos son seleccionados y mercantilizados para conformar atractivos? ¿Qué tipo de ruralidades se construyen y promocionan? ¿Qué sectores de la comunidad participan en estos procesos de turistificación?

En el caso de Argentina, desde la década de los años noventa, organismos estatales vienen implementado diversos proyectos y programas que promueven el turismo rural como una herramienta de desarrollo local.² No obstante, a partir de la crisis económica del país, ocurrida entre el 2000 y el 2001, el turismo comenzó a constituirse como una política de Estado, a partir de la formulación de nuevos marcos legislativos e institucionales (Trivi 2016). Una situación similar sucedió en la provincia de Buenos Aires, donde desde el gobierno provincial también se han impulsado acciones para estimular dicha modalidad de turismo (Pérez Winter 2014a, 2015; Velázquez Inoue, de próxima publicación). Para el 2009, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria —en adelante, INTA—, organismo nacional que fue pionero en implementar el turismo rural en el país y al cual se le reconoce actualmente como referente, coordinaba

1 Se utiliza este término como una forma genérica para hacer referencia a objetos, expresiones, edificaciones y lugares que pueden ser objeto de valorización patrimonial o turística.

2 Si bien se encuentran ejemplos como la creación de la Red de Turismo Rural impulsado por el INTA en 1996; a partir del 2000 se consolidó en el país una real política de promoción del turismo "rural", con la participación y articulación de otros organismos. Así, se puede mencionar: a) la instauración del Programa Argentino de Turismo Rural (2000), promocionado por el actual Ministerio de Agroindustria de la Nación —en adelante, MINAGRO—; b) las estrategias propuestas por el actual Ministerio de Turismo de la Nación —en adelante, MINTUR— a partir de la conformación de un Área de Coordinación del Turismo Rural; c) la creación de la Red Argentina de Turismo Rural Comunitario (RATURC/2006), que sigue en vigencia, impulsada desde el MINTUR con el apoyo del MINAGRO; d) el lanzamiento del Proyecto Nacional de Turismo Rural (2008) desde el MINAGRO, junto al MINTUR y el INTA.

83 “experiencias asociativas”, la mayoría en la provincia de Buenos Aires (Roman y Ciccolella 2009). Para el 2014 esta cifra ascendió a unas 113, aproximadamente (Guastavino, Lance y Rozenblum 2015).

En las iniciativas de turismo rural, tanto estatales como privadas, se observa la conformación de atractivos a partir de elementos valorizados en el proceso de la construcción de lo nacional. En este marco, se entiende la incorporación de la figura estilizada del gaucho; las prácticas asociadas a la tradición, o lugares como las estancias —reflejo de las formas de organización económicas pasadas—; la gastronomía nativa; el paisaje rural; festividades, etc. (Almirón, Velázquez y Pérez 2014; Pérez Winter 2015; Pérez Winter y Zusman 2014; Ratier 2009; Rotman 2010). En este artículo se propone examinar dichos procesos a la luz de las políticas implementadas por el gobierno a escala municipal en la Pampa bonaerense, a partir de un caso concreto: el distrito de Exaltación de la Cruz. Este se encuentra localizado a unos 80 km de distancia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina); considerando las características del mismo y su proximidad a un centro urbano de la envergadura de Buenos Aires, es posible indagar la problemática planteada.

La información utilizada en este artículo fue construida y examinada a partir del trabajo de campo realizado en la ciudad cabecera del partido, Capilla del Señor (figura 1), durante el periodo 2011-2015. Allí se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a diversos agentes que —directa o indirectamente— se involucran en la práctica turística; y se realizó un proceso de observación participante en días hábiles y fines de semana en diferentes momentos del año, especialmente durante la organización de celebraciones y actividades recreativas de relevancia turística. A su vez, se consultaron diversas fuentes complementarias como documentos, expedientes y normativas asociadas a las políticas turísticas del partido de Exaltación de la Cruz; además de material gráfico, notas periodísticas, folletería y posters publicitarios oficiales.

El artículo está estructurado de la siguiente forma: primero, se introducen los lineamientos teórico-metodológicos que serán recuperados y ampliados a lo largo del texto. En segundo lugar, se desarrollan y analizan los procesos de turistificación del caso propuesto, a partir de las iniciativas y acciones municipales; particularmente, dándole relevancia a presentar las diferentes características que fue adquiriendo esta práctica, y los procesos que inciden en la actuación del gobierno municipal. Finalmente, se exponen algunas reflexiones como resultado del análisis presentado.

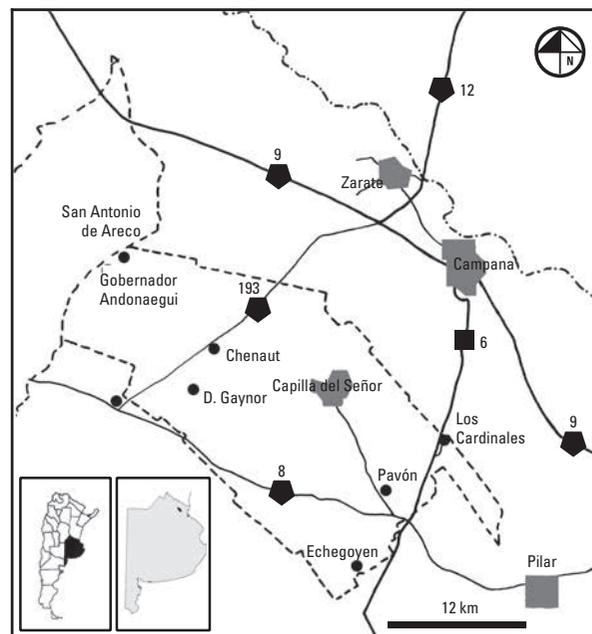


Figura 1. Localización de Capilla del Señor, partido de Exaltación de la Cruz.

Datos: Google Maps.

El proceso turístico en las áreas rurales

Existen diferentes abordajes sobre cómo definir el turismo rural. Como ya se mencionó en la introducción, en primer lugar, se le incluye como un tipo específico dentro de las opciones que brinda el turismo alternativo (Santana Talavera 2002). En segundo lugar, esta modalidad es considerada como una práctica complementaria a la producción agraria, formando parte del repertorio de nuevas actividades incorporadas a esas geografías, tanto en Europa (Aguilar C., Merino B., y Migens F. 2003), como en América Latina (Barrera 2006), entre las décadas de los años setenta y noventa; donde varios autores las reconocieron bajo el término de “nuevas ruralidades / neoruralidad” o “post-productivismo” (Almstedt 2013; Argent 2002; Castro y Zusman 2016; Kay 2008; Romero González y Farinós Dasí 2007). En tercer lugar, estos procesos recién mencionados han llevado a percibir al campo positivamente, pasando a ocupar un lugar relevante dentro de los discursos sobre el “desarrollo” (Pérez 2001; Viola 2000). Así, a partir de las décadas de los años sesenta y setenta, los lineamientos formulados desde organismos internacionales (por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas - ONU) que promovían el turismo rural adoptaron los principios del “desarrollo endógeno”, estableciendo un enfoque territorial. La efectividad de

esta práctica, bajo esos términos, se lograría a través de la participación de los habitantes, de la situación económica y de los recursos que cada localidad poseía. Esta perspectiva implicó identificar y analizar la potencialidad de ciertos recursos como la “identidad, la cultura y el patrimonio” locales, para incorporarlos al mercado y conformar “territorios competitivos”. Este proceso de selección y mercantilización posibilitaría la dinamización de las economías regionales³ (Rozenblum 2006). El estar en contacto con la naturaleza y promover el cuidado del medioambiente, a partir del desarrollo local, sostenible y planificado, son algunos aspectos que se destacan en esta modalidad (Pulido Fernández 2007; Santana Talavera 2002).

A pesar de las diferencias que se puedan señalar desde los abordajes mencionados, en el proceso de turistificación, el espacio es transformado para desarrollar esta actividad socioeconómica a partir de la aplicación de políticas y acciones como: impulsar la legislación que la regula, la infraestructura, los servicios, los medios de comunicación y el transporte (Bertoncello 2002; Fratucci 2000; Urry 2002). La creación de atractivos es fundamental, lo cual ocurre a través de la selección y puesta en valor de elementos patrimoniales y otros de carácter natural o histórico-cultural (Almirón 2004; Bertoncello, Castro y Zusman 2003); o a partir de la re-funcionalización/restauración de edificaciones y objetos. Para ello, se realizan intervenciones desde el Estado y/o el sector privado, que promueven acciones y discursos de “revitalización” y jerarquización de ciertas áreas, en detrimento de otras (Perkins 2006; Zusman y Pérez Winter, de próxima publicación). Todo ello estará orientado, no solo para el disfrute de los residentes, sino también, y especialmente, para el consumo externo de los visitantes (Prats 2006).

En este orden de ideas, desde el turismo rural se tiende a promover la selección, jerarquización y mercantilización de elementos que se asocian a ideas o representaciones que se desean construir sobre lo rural. Así, los paisajes agrarios, la arquitectura “típica”, las celebraciones, las artesanías, los alimentos orgánicos o con denominación de origen, las actividades organizadas al aire libre como rafting, ciclismo, senderismo, etc., se conforman como atractivos turísticos (Aguilar C., Merino B. y Migens F. 2003; Castro 2013; Pulido Fernández 2007). También se promocionan servicios de alojamiento, especialmente en casas de campo, estancias, y otros hoteles que poseen una estética bucólica, campestre. Todo ello contribuye a

la configuración y comercialización de productos y lugares no estandarizados, “auténticos y singulares” (Harvey 2007). A su vez, las iniciativas estatales y/o privadas generalmente buscan impulsar un flujo moderado pero constante de visitantes, que respete la capacidad de carga y el modo de vida del lugar de destino (Bell 2006; Perkins 2006; Santana Talavera 2002). Esta modalidad turística no se presenta como un derecho al tiempo de ocio, producto de la modernidad (Bertoncello 2002), sino como una experiencia individual que debe ser “única, emocional y auténtica” (Aguilar C., Merino B. y Migens F. 2003; Santana Talavera 2002).

Asimismo, la publicidad contribuye a posicionar —o a introducir— un determinado lugar o producto en el mercado regional, nacional o internacional (Britton 1991). Por lo tanto, la promoción del turismo rural suele ir acompañada de la construcción de discursos e imaginarios que buscan legitimar al destino como tal (Cammarata 2006; Hiernaux 2002). En estas representaciones, la ruralidad se coloca como un área en la que no existe conflicto social, olor, bichos, ruido, sino que se presenta como un entorno natural, tranquilo y solidario. Así, los idilios⁴ que se conforman suelen excluir elementos y sujetos “desagradables” (Cloke y Little 2005). De hecho, algunos autores sostienen que en realidad lo que se mercantiliza es un “mito rural”, porque se proyecta una imagen deseable de estas geografías a partir de “inventar” o incorporar elementos que tal vez nunca existieron allí (Romero González y Farinós Dasí 2007).

Por lo tanto, el turismo se expresa —material y simbólicamente— en el espacio donde se desarrolla, conformando diversos tipos de territorios turísticos que convivirán con otras territorialidades, no siempre armónicamente, ya que el proceso no se encuentra exento de la producción y reproducción de relaciones asimétricas de poder y conflictos existentes en el interior de la trama social local (Coriolano 2006; Fratucci 2000). Ahora bien, el proceso de territorialización turística de las áreas rurales puede cambiar a lo largo del tiempo, ya que allí intervienen diferentes actores, intereses o motivaciones que se van negociando y/o disputando, en contextos políticos, económicos y sociales particulares y cambiantes, que se articulan con procesos y actores globales. A partir de estos lineamientos se examina a continuación el caso propuesto.

3 Varios autores han discutido y criticado estos principios (véase Escobar 2005; Viola 2000).

4 Por ejemplo Bell (2006), propone tres tipos de idealizaciones rurales: pastoral (*farmscapes*, paisaje agrícola “artesanal”), natural (*wildscapes*, prehumano y de naturaleza indómita), y deportivo (*adventurescape*, áreas rurales como lugar de aventura).

La patrimonialización nacional y la configuración de un turismo cultural

El partido de Exaltación de la Cruz se ubica en el norte de la provincia de Buenos Aires, a unos 80 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, limitando con los municipios de Luján, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Zárate, Campana y Pilar. Cuenta con 29.805 habitantes, de los cuales 9.244 residen en la ciudad cabecera, Capilla del Señor (INDEC 2010). A su vez, se pueden identificar dos centros urbanos importantes: Cardales y Parada Robles. Las rutas de acceso son las nacionales 8, 9 y 6 y las provinciales 193 y 192 (figura 1).

Según la historiografía local, el partido de Exaltación de la Cruz era denominado Pagos de la Cañada de la Cruz y Pesquería. Fue constituido a partir de un proceso colonizador, en el cual Juan de Garay (1528-1583), desde el siglo XVI, realizó la repartición de tierras que fueron adquiridas por familias que habían tenido algún vínculo con él. Los Casco de Mendoza compraron una de ellas estableciendo su estancia, que al lotear las tierras alrededor del oratorio que habían construido, dio lugar a la configuración del primer núcleo urbano del Pago, Capilla del Señor. Durante el siglo XIX la llegada de inmigrantes —españoles, italianos e irlandeses—, contribuyó a expandir la frontera agropecuaria —vacuna, ovina, cerealera y oleaginosas—; mientras que, a fines del siglo XIX y principios del XX, las líneas ferroviarias permitieron mejorar el transporte de la producción (Birocco 2003). Hacia comienzos del siglo XX, la mayoría de los pobladores de Capilla del Señor vivían del comercio o poseían trabajos en los grandes centros urbanos como Buenos Aires, Zárate y Campana. Para la década de los años treinta, contaban con fábricas de menor porte. En 1947, el partido tenía 8.609 habitantes, de los cuales 5.818 (INDEC 2010) correspondía a la población rural.

Capilla del Señor fue reconocida como ciudad el 18 de septiembre de 1973. Para ese entonces, el partido había alcanzado un total de 12.859 habitantes y un significativo desarrollo tambero. Las décadas de los años setenta y ochenta se caracterizaron por las mejoras en términos de servicios e infraestructura que se realizaron en la ciudad cabecera: se pavimentaron varias calles y rutas, se amplió la red de servicios de agua potable, gas natural y teléfono. Mientras que la tecnificación del campo llevó a la decadencia de los pequeños grupos productores de leche que residían en el interior del partido, los cuales no lograron adecuarse a los nuevos requerimientos.

La ciudad de Cardales, por su parte (figura 1), se conformó en 1902, a partir de la construcción de la estación de tren homónima de la línea Mitre. La población que fue instalándose allí provenía de localidades aledañas. En la década de los años setenta, con la instalación de los primeros barrios cerrados en la región, Cardales comenzó a recibir gente proveniente de lugares como Buenos Aires, Zárate y Campana. Parada Robles (figura 1), se estableció como un pequeño paraje de paso hacia fines del siglo XIX. Era un área de propiedades dedicadas a la actividad agraria. En la década de los años treinta se impulsó el trazado de la actual ruta 8, y solo hasta 1948 se produjo el primer loteo de tierras que dio lugar a la formación de la ciudad con la fisonomía que se le conoce actualmente. La población también se configuró a partir de personas que provenían de ciudades cercanas.

Durante la década de los años noventa, las políticas neoliberales y la desregulación del agro (Teubal 2006) impactaron fuertemente el desarrollo económico de Exaltación de la Cruz. Entre los cambios ocurridos se pueden mencionar: el proceso de desmantelamiento de los servicios ferroviarios y la sojización⁵. Algunos de estos hechos afectaron, por una parte, a aquellas personas que debían trasladarse a sus trabajos en las urbes cercanas. Por otra, a la actividad agropecuaria, especialmente de los pequeños productores del municipio (Feito 2010). No obstante, también es valioso destacar los cambios sucedidos en el ámbito cultural-patrimonial. Entre 1991 y 1993, a partir de la actuación de un grupo de expertos del Instituto Iberoamericano de Desarrollo Latinoamericano, conducidos por el arquitecto Jorge Enrique Hardoy (1926-1993) —quien en ese momento también era el presidente de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, en adelante, CNMMLH⁶—; impulsaron, con apoyo del gobierno municipal y de ciertos residentes locales, el proceso de patrimonialización nacional de Capilla del Señor. La iniciativa logró su propósito en 1994, cuando el centro histórico de la ciudad fue declarado por la CNMMLH Bien de Interés Histórico Nacional —en adelante, BIHN— (Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos 1994; figura 2).

5 Con ese término se hace referencia al proceso de expansión del cultivo de soja transgénica que fue desplazando y/o reemplazando, entre las décadas de los años setenta y noventa, a otros más tradicionales y/o de menor escala, bajo un modelo neoliberal de agricultura industrial (Teubal 2006).

6 Es la institución que en Argentina se encarga de regular y reconocer qué elementos serán incorporados al repertorio patrimonial del país.

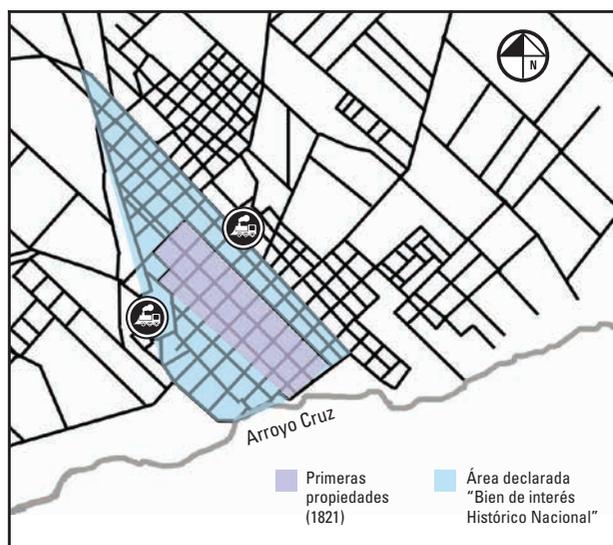


Figura 2. Croquis de la ciudad de Capilla del Señor y demarcación del área declarada Bien de Interés Histórico Nacional - BIHN por la CNMMLH.

Datos: Google Maps.

Los discursos patrimoniales consolidaron una versión de la historia oficial local, en la que Capilla del Señor se presenta como un lugar "pionero y cultural" del partido, a partir de la puesta en valor de ciertos eventos que ocurrieron y de sujetos que habitaron la ciudad entre mediados y finales del siglo XIX⁷. Aunque el relato de la declaratoria nacional menciona el contexto rural en el cual se emplaza Capilla del Señor (Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos 1994), terminó focalizándose en la urbanidad y el progreso de la ciudad, reconociendo como patrimonio nacional su centro histórico, espacio y elemento representativo de ello. Esta versión de la historia oficial local —legitimada por la denominación otorgada desde la CNMMLH—, promovió, por una parte, una serie de políticas en pos de la conservación del área reconocida; y por otra, desde

7 Se destacaron hechos y acciones que evidenciaban la incorporación de elementos "civilizados", los cuales denotaban "progreso" en el marco de la campaña bonaerense y en el proceso de expansión de la frontera agropecuaria. Así, por ejemplo, se menciona que Capilla del Señor tuvo uno de los primeros periódicos y escuelas de la región (Pérez Winter 2013). A su vez, se exaltaron aquellos hombres blancos, con ascendencia o europeos, que contribuyeron en proveer de elementos asociados a la educación, "el intelecto", promoviendo una "cultura urbana"; pero también excluyendo a otros hombres y mujeres que participaron en la producción agraria del territorio (Pérez Winter 2013, 2014b; Pérez Winter y Zusman 2014).

el gobierno municipal, llevó a impulsar el turismo como una estrategia de desarrollo local, que además permitiría preservar los elementos patrimoniales de la ciudad (Pérez Winter 2013).

Esta investigación lleva a sostener que el proceso de turistificación de Exaltación de la Cruz, orientado desde la actuación del gobierno municipal, tuvo dos etapas: la primera, desde 1994 hasta el 2000, aproximadamente, restringida a la ciudad de Capilla del Señor; en la que se activó y consolidó la versión de la historia oficial local; y la segunda, posterior al 2001, que implicó la extensión de esta práctica hacia el resto del partido, siguiendo, como ocurrió a escala provincial y nacional, un proceso de diversificación de destinos y productos turísticos establecidos desde el mercado global.

En la primera etapa de turistificación, el gobierno municipal incorporó el área de turismo a la Dirección de Cultura, que a partir del 2000 se independizó como Dirección de Turismo —en adelante, DT—. Desde allí, se buscó construir la modalidad "cultural"; lo cual implica crear y ofrecer atractivos de tipo histórico-cultural, que generalmente se promocionan desde una mirada romántica y nostálgica. El visitante que se adhiere a esta propuesta espera conocer las "costumbres nativas y tradicionales" (Donaire 2012; Santana Talavera 2002; Troncoso y Almirón 2005). Así, la DT se propuso conformar esa modalidad, a partir de aprovechar y utilizar el patrimonio nacionalizado de Capilla del Señor:

[...] el turismo acá se orienta, en primer término, a preservar lo que está dado, lo que hicimos fue detectar que había mucho dado, que era nuestro patrimonio, nuestra historia, nuestra relación con la educación, con el intelecto, con el pensamiento, entonces dijimos bueno, utilicemos ese recurso, no generemos otro que no esté dado. Entonces con eso ya tenemos una base muy sólida. (Entrevista 2, funcionario área de turismo, 2011)

En el mapa ofrecido por la DT desde la folletería oficial, se puede observar que allí se representa el área patrimonial reconocida por la CNMMLH como el destino turístico de Exaltación de la Cruz; y se identifican a manera de "puntos de interés turísticos" las edificaciones mencionadas en la declaratoria nacional de BIHN, como por ejemplo El Mirador, en donde estuvo el ex-presidente argentino Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) durante su estadía en 1860 (Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos 1994). También se incorporan otros lugares relevantes para la DT que refuerzan la narrativa de la declaratoria nacional, como los comercios

tradicionales y la casa de personalidades locales como la del músico Marciano Montalvo⁸; además de estructuras históricas, como por ejemplo, el puente ferroviario o el Lazareto⁹. Asimismo, se incluyen elementos que dan cuenta de algunas actividades y celebraciones que tuvieron lugar en la ciudad, como lo fueron, hasta hace unos años, los paseos en globo aerostático —que ahora se realizan en Cardales—, y el tren turístico organizado por el Club Ferroviario de la Línea General Urquiza, que funcionó durante la década de los años noventa (figura 3).

La incorporación de elementos patrimoniales y otros histórico-culturales significativos, que han sido nombrados en la declaratoria nacional de BIHN, garantizarían la llegada de visitantes y la promoción de un producto particular y “auténtico”:

Capilla estaba muy bien posicionado ¿por qué? porque era un pueblo en medio del campo con muchos edificios que hacían [...] que se pudiera valorizar ¿no? para la gente que venía de afuera. [...] otra de las cuestiones que digamos eran importantes [...] era lo de la historia. [...] La gente que viene de Buenos Aires, ¿qué viene a buscar acá? [...] que el museo esté así, que sea una casa vieja, con un patio, y bueno todo lo que allá no ve, quiere venir a verlo acá. Entonces, mientras vos mantenés eso vas a tener [turistas]. (Entrevista 3, funcionario área cultura, 2011)

Exaltación de la Cruz es autenticidad. Acá no se trabaja para generar escenarios a donde el visitante se sume y vea cosas que en realidad no somos. [...] No es que cuando llega un contingente nos vamos todos a cambiarnos o prendemos las luces del frente. (Entrevista 2, funcionario área turismo, 2011)

Otras acciones que impulsó la DT para desarrollar el turismo en la ciudad fueron: capacitar guías (Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz 1995), promover la instalación de servicios gastronómicos y de alojamiento en el centro histórico y la promoción de sus atractivos desde folletería y páginas web. Esto, a su vez, fomentó el establecimiento de negocios de antigüedades y de venta de artesanías o suvenires.

8 Montalvo era un músico ciego que nació en Capilla del Señor el 18 de julio de 1867. Compuso varias piezas de diversos ritmos: polca, chotis y mazurcas. Fue payador y podía ejecutar distintos instrumentos: guitarra, bajo, violín, acordeón, entre otros. Falleció el 21 de noviembre de 1944.

9 Es una construcción de adobe de fines del siglo XIX, que en 1868 fue utilizada como hospital para atender a las víctimas de cólera de Capilla del Señor. Actualmente, solo existe la fachada que se ubica en la entrada de la ciudad y forma parte de los elementos locales reconocidos como patrimonio.

Crear un turismo cultural le permitió a la DT, en primer lugar, y como ya se mencionó, construir y establecer representaciones idealizadas de Capilla del Señor, al consolidar y promocionar la imagen de una ciudad “pionera” asociada al “progreso” y a la educación, como se legitimó en la declaratoria nacional de BIHN; y, en segundo lugar, promover experiencias “únicas”, a partir de ofrecer una vivencia especial, emotiva, que lleve a rememorar el propio pasado del visitante:

[...] nosotros no le queremos vender nuestra historia, Capilla [del Señor] tiene que ser el instrumento para que el visitante recobre la de él. Capilla del Señor yo te digo “andá a ver la casa de la familia Sánchez es de 1860, ladrillero, techo en agua”, ahora si yo te digo “andá y espía adentro”, y vas a ver la casa de tu abuela del campo. Tu grado de satisfacción va a ser mucho más grande si vos reconoces determinados elementos visuales o de sensaciones que tengan que ver con tu propia historia. [...] entender a Capilla [del Señor] como un instrumento de su propia memoria, aunque no haya vivido acá su propio antepasado. (Entrevista 2, funcionario de turismo, 2011)

Utilizando el valor económico y “emotivo”¹⁰ del patrimonio de Capilla del Señor, la DT configuró un producto “único, singular, auténtico”, o en términos de Harvey (2007), su “renta monopólica”. En tercer lugar, la construcción y promoción de un turismo cultural fue la estrategia que la DT encontró para diferenciarse dentro del mercado regional¹¹:

Nosotros al estar en llanura pampeana competimos con casi 130 otros municipios que tenemos la misma llanura, pero lo que queremos diferenciar es esto, la historia y nuestra cultura que está muy ligada a un rubro de turismo, que es el turismo cultural. (Entrevista 2, funcionario área turismo, 2011)

10 En este caso se podría decir que la DT explota la “resonancia” (*sensu* Santos Gonçalves 2005) de los elementos patrimoniales. A partir de ello, evoca ciertos imaginarios que se construyen individualmente durante la infancia, como la idealización sobre la casa natal (Bachelard [1957] 2000), o como se menciona en el testimonio, el de un familiar como la “abuela”. Es decir, que el patrimonio histórico de Capilla del Señor sería el elemento que permitiría rememorar tales imaginarios y sensaciones agradables y, de esa forma, ofrecer una experiencia única.

11 Los partidos lindantes como Zárate y Campana explotan sus recursos hídricos al poner en valor las áreas costeras y el complejo del puente Ferroviario Zárate/Brazo largo; el distrito de Pilar promueve un turismo de “reuniones y eventos”; Luján destaca sus elementos vinculados con lo religioso; mientras que San Antonio de Areco viene promocionando, desde la década de los años treinta, la activación de una versión estilizada de la figura del gaucho y de tradición regional (Pérez Winter y Zusman 2014).



Figura 3. Mapa turístico de Capilla del Señor.
Fuente: Exaltación de la Cruz... muy cerca de ti sf-c.

La propuesta que promueve la DT le permitió distanciarse especialmente de aquella que promueve el municipio de San Antonio de Areco. Por ello, se evitó exaltar elementos o recursos que se vinculan con la ruralidad:

Lo que pasa es que bueno, [San Antonio de] Areco [...] tiene su oferta muy rural, nosotros no tenemos nada que ver con eso, ni tampoco queremos tenerlo. O sea, no vamos, no competimos por esa figura porque la ruralidad la tienen ellos en exclusiva porque indudablemente es lo que explotan el gaucho, [...] la tradición [...] Nosotros no, acá tenés la urbanidad, tenés los personajes que gesta por ejemplo un lugar urbano, ¿no? (Entrevista 1, funcionario área cultura, 2011)

El proceso de turistificación iniciado a mediados de la década de los años noventa implicó una reestructuración material y simbólica de Capilla del Señor, particularmente, de aquella área correspondiente al centro histórico. En efecto, esta se construyó como histórica, patrimonial y

turística, a partir de un proceso de valorización y aplicación de políticas municipales que jerarquizaron ese espacio, en detrimento de otros. Allí es donde se procura preservar —material y simbólicamente— la idea de estar en un "pueblo" con un pasado idealizado, al destacar su cualidad de "pionero, cultural, y urbano" (Pérez Winter 2017). Sin embargo, el interés del gobierno municipal por continuar desarrollando el turismo, llevó a que el proceso adquiriera nuevas características y cambios que se examinan a continuación.

La turistificación de Exaltación de la Cruz, del turismo cultural al rural

Aproximadamente a partir del 2001, el avance de los proyectos inmobiliarios, como el establecimiento de *shopping malls*, barrios cerrados, emprendimientos privados de turismo rural y clubes de campo, se hicieron más visibles en la región sobre el trayecto de la ruta nacional 8 (Thuillier 2005; Torres 2001); particularmente, entre

el trecho que se extiende entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la localidad de Pilar. El gobierno municipal de Exaltación de la Cruz ha contribuido a ello, produciendo un cambio del perfil productivo del partido, de agrario a residencial (Craviotti 2007; Feito 2010). Estos procesos impulsaron, por una parte, una valorización de los elementos rurales; y por otra, la llegada de un nuevo flujo regular de visitantes a la región, es decir, aquellos “urbanitas” que se trasladan los fines de semana al distrito a través de la adquisición o alquiler de propiedades como segundas residencias. En este marco, la DT al considerar que Capilla del Señor ya se había posicionado como destino; y siguiendo la tendencia del mercado turístico global, buscó diversificar la oferta. A los atractivos mencionados en el apartado anterior, se sumaron las iniciativas auto-gestionadas por los residentes de otras localidades del partido interesados en incorporar el turismo como práctica económica complementaria. En este sentido, puede mencionarse el evento La Fogata de San Juan, organizada por vecinos de Cardales, y las actividades que realizan los habitantes de Parada Robles en conmemoración de la Batalla del Cañada que tuvo lugar en 1820. A su vez, se incluyeron emprendimientos privados, como los de las estancias La mimosa, Don Silvano, o los eventos hípicos organizados por el Haras el Capricho, que desde 1999 ofrece el Concurso Internacional de Saltos Hípicos (figura 4). Promocionar esas propuestas le permitió a la DT configurar nuevas modalidades de turismo, como el religioso y el de aventura.



Figura 4. Actividades y emprendimientos promocionados por la DT después del 2000.

Fuente: Exaltación de la Cruz... muy cerca de ti sf-a.

Este proceso de diversificación llevó a la DT a visibilizar otros destinos dentro del distrito (Pérez Winter 2013). Ello se puede constatar en varias acciones implementadas, como: a) la elaboración de un CD-ROM auto-guiado¹² de distribución gratuita, en el que presenta información histórica y arquitectónica, no solo de Capilla del Señor, sino también de Cardales y Parada Robles; b) la distribución de nueva folletería, la cual provee informaciones sobre servicios gastronómicos y hoteleros de todo el partido; c) la creación de páginas oficiales e informales, que también han incluido datos de interés sobre las diferentes ciudades ubicadas en Exaltación de la Cruz; d) el diseño de un logo y eslogan turísticos, en el 2014 aproximadamente, representativos del municipio (figura 5). En el eslogan institucional se puede observar cómo se destaca que Exaltación de la Cruz se encuentra “cerca”, en este caso de potenciales visitantes y turistas localizados en la ciudad de Buenos Aires.



Figura 5. Logo institucional de Exaltación de la Cruz.

Fuente: Exaltación de la Cruz... muy cerca de ti sf-c.

Asimismo, el logo incluye elementos representativos del municipio. Entre ellos, los que valorizan tanto el paisaje rural, como determinadas innovaciones tecnológicas que permitieron la producción agraria: las tres espigas de trigo —un símbolo similar al que se encuentra en el escudo del partido—, que representan la “fertilidad de las tierras” (Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz 1940); la planta con flores de

12 Ello también se presentó como una estrategia para promover un turismo sustentable, al disminuir el uso del papel utilizado en la folletería, y a que el audio del auto-guiado puede ser descargado libremente desde la página de la DT (Exaltación de la Cruz... muy cerca de ti sf-a).

cardo, extendida en la región pampeana bonaerense; las vías del ferrocarril que cruzan y conectan el distrito, permitiendo el traslado no solo de pasajeros sino también de productos, como en su momento fue la leche de los tambos. Dichos elementos, a su vez, delimitan el centro histórico de Capilla del Señor declarado BIHN; el arroyo Cruz, fundamental para el establecimiento y crecimiento del asentamiento urbano; y las aspas del molino que posibilitaron la extracción y aprovechamiento del agua. En el centro de la imagen puede observarse la torre de la iglesia¹³ de Capilla del Señor, edificación relevante en la versión de la historia oficial de la ciudad y partido, mencionada en la declaratoria nacional de la CNMMLH y reconocida como de Interés Municipal en 2004 (Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz 2014). Por último, se incluye el monolito que se encuentra en las cercanías de la ciudad de Parada Robles, que rememora el lugar donde ocurrió la Batalla de la Cañada de la Cruz en 1820, considerado por algunos residentes del municipio como un hecho histórico relevante a nivel regional y nacional.

Otras acciones que constatan este interés de la DT por extender el turismo hacia el resto del municipio, ampliando su territorialidad, tienen que ver con la formulación de nuevas normativas. En ese sentido, en el 2005 el gobierno municipal se acogió a las disposiciones de la Ley Nacional de Turismo n.º 25.997/2005 (Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz 2005); y en 2011, promulgó la Ordenanza 105/11 (Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz 2011) que tenía como finalidad favorecer inversiones turísticas dentro del municipio; la ampliación y promoción de servicios e infraestructura. Para el 2015, se registraron seis alojamientos y diecisiete restaurantes en la ciudad de Capilla del Señor; once locales gastronómicos en los Cardales y cuatro en Parada Robles (Exaltación de la Cruz... muy cerca de ti sf-b).

Exaltación de la Cruz no es el único lugar que ha mostrado un interés por diversificar sus ofertas. El gobierno de la provincia de Buenos Aires, desde la Secretaría de Turismo, ha tenido una actuación similar (Pérez Winter 2014a). En este marco, es relevante señalar que la DT de Exaltación de la Cruz se ha adherido a ciertas acciones impulsadas por la Secretaría de Turismo bonaerense, entre ellas: a) desde el 2012, registró diez de sus celebraciones,

13 Cabe señalar que al ingresar a Capilla del Señor por la ruta 39, lo primero que se observa es la torre de la iglesia, esta es la altura máxima que posee la ciudad y que las políticas patrimoniales buscan mantener.

como las fiestas patronales, en el calendario turístico oficial de la provincia; b) incorporó al menos cinco de las estancias localizadas en el partido para que formaran parte de la modalidad de turismo rural que la Secretaría creó; c) Exaltación de la Cruz se incluyó en la región turística denominada "campo"¹⁴, junto a otros veintitrés municipios. En ella se presentan como atractivos elementos de los distritos que se consideran representativos de la "cultura rural bonaerense"; d) utiliza los medios de difusión provistos por la Secretaría como la folletería, páginas oficiales y la Feria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, para promover el partido (Pérez Winter 2014a, 2015).

A su vez, se resalta la relevancia que ha adquirido el turismo rural, especialmente en la provincia de Buenos Aires (Guastavino y Rozemblum 2009; Rozenblum 2006; Velázquez Inoue, de próxima publicación), lo que ha incidido para que la DT comenzara a configurar e incorporar esta modalidad. Aunque en la etapa anterior existía una intencionalidad por no generar la modalidad de turismo rural, para diferenciarse de las propuestas de San Antonio de Areco; a partir del 2001 fue incorporada, pero bajo ciertos términos:

El turismo cultural lo trabajamos muy bien y con los años también se acopló el turismo rural, que es el aprovechamiento de los recursos llamados estancias que abren sus puertas para recibir aquél que quiere conocer el modo de vida. Nosotros tenemos estancias acá que operan en el distrito, tenemos la más antigua de la provincia que es la estancia La Mimosa, que hace ya más de 30 años que abrió sus puertas y sigue y continúa trabajando, recibiendo sobre todo turismo internacional [...]. El mercado fue diversificándose y la oferta privada también siguió ese enmarcamiento que hizo la demanda. Y bueno, hoy por hoy tenemos ofertas muy tradicionalistas, otras muy *for export*, otras que no tienen nada que ver con la ruralidad, son más urbanas pero están en zona rural y eso hace que tengamos un equilibrio de oferta más que interesante en lo que respecta al turismo rural [...] lo hacemos desde un modo muy auténtico. Las pulperías¹⁵ que tenemos, son pulperías que funcionan como tal, y no están preparadas para el turismo. La carta, no existe menú, la que te atiende es rubia de ojos celeste pero no está ni teñida ni usa

14 Esas informaciones fueron relevadas en el 2013. Posteriormente se generó nueva folletería exaltando la cuestión de la "autenticidad" de los "atractivos" (Buenos Aires Provincia sf.)

15 Ellas son antiguos locales de campo que funcionaban como almacenes de productos y lugares para la venta de bebidas alcohólicas. Se constituyeron como espacios de sociabilidad, particularmente masculinos.

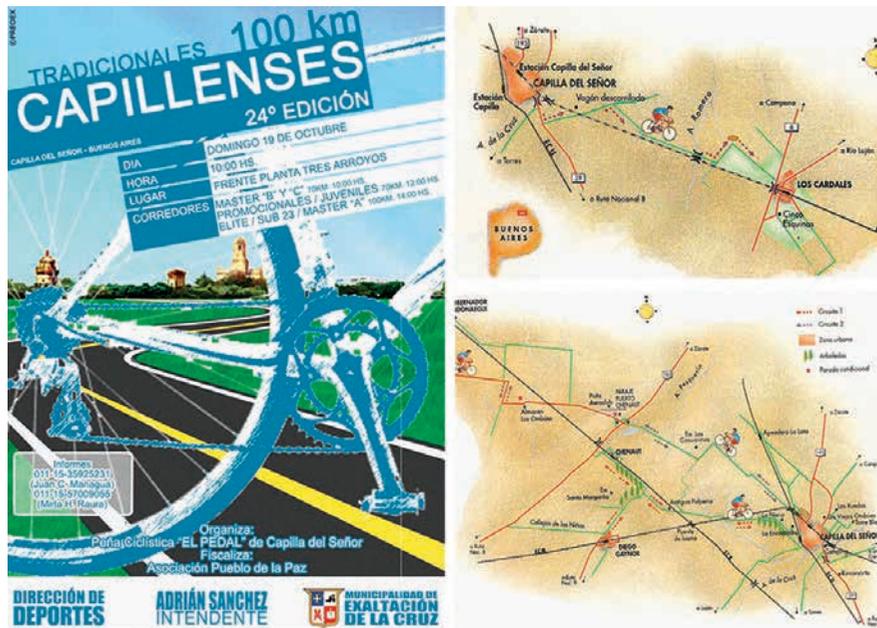


Figura 6. Mapas y banners de actividades deportivas organizadas por la DT.
Fuente: Exaltación de la Cruz... muy cerca de ti sf-a.

lentes de contactos, la naturaleza hizo que se vea así. Y el visitante va a creerse un parroquiano de la pulpería, no es que lo esperan. Si va bien y si no va también. (Entrevista 2, funcionario área turismo, 2011)

En este fragmento, el funcionario define al turismo rural como aquel que se limita a explotar los “recursos llamados estancias”, pero según él, las demandas del mercado han flexibilizado ese concepto incorporando otros emprendimientos. A su vez, al funcionario de turismo le interesa destacar que ellos continúan ofreciendo propuestas “auténticas”.

La configuración y promoción del turismo rural estuvo acompañada por la creación de representaciones turísticas sobre la ruralidad del partido, orientadas desde la DT. En este sentido, se mencionan dos hechos que se consideran promotores de la valorización e idealización de esas geografías antes desestimadas. En primer lugar, la llegada de grupos de ciclistas que en la búsqueda por recorrer ámbitos “naturales/rurales”, comenzaron a promocionar en blogs y foros imágenes e información de Exaltación de la Cruz¹⁶. Ello llevó a la DT a aprovechar este nuevo afluente, conformando y distribuyendo mapas con los caminos de tierra internos y organizando carreras en bicicletas y otros eventos deportivos (figura 6).

¹⁶ Como ejemplo se menciona al grupo Aenbici (Verderone 2010).

[...] hoy en día vos ves y es muy frecuente [...] los fines de semanas largos, viene terminan de armar sus bicicletas y salen a recorrer el campo. [...] por ejemplo con el asunto de la *mountain bike* se hace una fecha acá, se publicó lugares como para recorrer en bicicleta y todo eso, y la gente vuelve complacida que vio así de ver el campo. (Entrevista 3, funcionario área cultura, 2013)

[...] desde la dirección de turismo también hay unos mapitas que pueden hacer un recorrido por los callejones de tierra en bicicleta, viste. Eso está bueno porque así conocés también otra parte y es un atractivo conocer los campos. (Entrevista 39, funcionaria área turismo, 2013)

Los testimonios muestran que existe un consumo del paisaje rural, pero asociado a las ideas de estar en contacto con la naturaleza, y llevar una vida sana, deportiva. Se podría proponer que ello contribuye a la configuración de un idilio rural de tipo “aventura” como identifica Bell (2006). Así, el estar en contacto con la naturaleza, la búsqueda de tranquilidad, el consumo de los paisajes rurales a partir de actividades deportivas¹⁷, son factores que configuran un turismo rural en Exaltación de la Cruz, diferenciado de aquel que promociona el gobierno municipal de San Antonio de Areco.

¹⁷ Cabe señalar que en el Código de Ordenamiento Territorial (2007) de Exaltación de la Cruz, el turismo se encuentra catalogado dentro de los “usos” destinados al “esparcimiento en contacto con la naturaleza”.

En segundo lugar, se destaca que en el 2013 fue oficializado el establecimiento de un Observatorio de Paisaje¹⁸ en Exaltación de la Cruz, declarado de “Interés Municipal” (Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz 2013). El mismo contó con la orientación de la Asociación Civil Red Argentina del Paisaje, nodo Buenos Aires. Uno de los objetivos del Observatorio es:

[...] garantizar la protección, gestión y ordenamiento del paisaje de Exaltación de la Cruz a fin de preservar sus valores naturales, patrimoniales, culturales, sociales y económicos en el marco de un desarrollo sostenible [...] tendrá funciones de catalogación, sensibilización de la sociedad, asesoramiento al Municipio y educación en materia de paisaje. (Ordenanza 42/2013)

El Observatorio le permitiría a la municipalidad de Exaltación de la Cruz, a partir de los intereses “patrimoniales, sociales, culturales y económicos” de sus residentes, la identificación de unidades de paisajes para mejorar su gestión y planificación, las cuales luego serían plasmadas en normativas que se incluirían en el Código de Ordenamiento Territorial del partido.

A partir de la iniciativa del Observatorio en el 2013, el Director de Turismo propuso una charla para los residentes y visitantes del distrito en el marco de la Semana del Paisaje, desarrollada en el mes de noviembre frente a la pulpería Los Ombúes, un antiguo almacén de campo ubicado a unos 20 km de Capilla del Señor. Allí comentaba:

Lo que me parecía interesante era que podamos compartir esto del paisaje original y el paisaje intervenido. [...] La mano del hombre, la llegada de quien quiso empezar a explotar una de las llanuras más ricas del planeta como es la llanura pampeana, empezó a intervenirla. [...] Esto es evolución, pero [...] que evidentemente no ha [...] hecho un perjuicio en cuanto al paisaje. Al contrario le ha agregado un valor más desde lo paisajístico, desde lo visual. Y ahí es donde tenemos que empezar a reflexionar cómo la mano del hombre interviene, modifica, muchas veces deteriora, otras veces potencia lo que es un paisaje y esto de alguna manera es la reflexión creo yo que final de toda esta semana del paisaje. [...] La propuesta del paisaje, del observatorio, la red del paisaje es

cuestionar el progreso excesivo sin tener en cuenta las consecuencias para las futuras generaciones. (Entrevista 49, Director de Turismo, 2013)

Este testimonio expresa una mirada idealizada de la “intervención del hombre”, omitiendo los problemas medioambientales que producen algunas técnicas y tecnologías implementadas en la llanura pampeana; aunque el discurso también advierte sobre la importancia de cuidar y preservar el paisaje, aceptando que puede haber “evolución” si se realiza de forma planificada. Este relato del Director de Turismo reproduce —desde los discursos de valorización del paisaje rural—, ideas y valores que se buscó destacar patrimonialmente a partir de la declaratoria nacional, según la cual Capilla del Señor poseía un pasado vinculado con el progreso, con el intelecto, y que ello se mantiene vigente. Por lo tanto, mantener esos criterios de ciudad pionera, donde se promueven el progreso y la innovación —como la incorporación del Observatorio—, refuerza esa conexión entre la versión de pasado local de Capilla del Señor y su presente.

Por otra parte, el Director de Cultura de Exaltación de la Cruz, en un encuentro denominado Paisajeurbe 8, organizado por la Red del Paisaje y el Observatorio, en la Universidad de Palermo el 24 de abril del 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, señalaba que uno de los elementos que se habían reconocido en la declaratoria nacional otorgada a Capilla del Señor por la CNMMLH fue su “paisaje”. En dicha conferencia afirmaba que:

Esta comunidad que recibe tal distinción, título [de “Bien de Interés Histórico Nacional”], comienza [...] a re-descubrir, porque a lo mejor lo teníamos, el valor que había en el entorno [...] Empezamos a rescatar lo que verdaderamente era nuestro patrimonio. [...] Y ahora sé que hay un paisaje. [...] Exaltación de la Cruz es un partido pequeño de la provincia de Buenos Aires. Que en cuanto a paisaje natural, en los principios, en el siglo XVIII cuando Capilla [del Señor] comienza a conformarse era toda una unidad paisajística [...]. Era una unidad paisajística porque era la pampa. [...] Era un paisaje totalmente rural. [...] De un paisaje, resultan tres¹⁹. [...] Nosotros nos quedamos con lo nuestro, que es nuestro tesoro [...] Tenemos una serie de ordenanzas y una legislación que de alguna manera protege ¿no es cierto? esta identidad paisajística que tiene el distrito en el cual vivo [...] El observatorio de paisaje

18 El Observatorio se compone de una comisión asesora integrada por un equipo interdisciplinario de profesionales que colaboran en la planificación de las acciones a realizar, y por la comisión promotora integrada por autoridades y residentes de Exaltación de la Cruz interesados en participar.

19 Hace referencia a la división del territorio del Pago de la Pesquería y Cañada de la Cruz, que terminó delimitándose en tres partidos: Exaltación de la Cruz, Campana y Zárate.

que llega a Exaltación de la Cruz tuvo la característica de ofrecernos una posibilidad [...] para descubrir cuáles son nuestras unidades de paisaje [...], para que cumplan esa función social de la que se habla. Es decir, el aprovechamiento del mismo, fundamentalmente, por ejemplo en el turismo. (Balada 2014)

El entorno rural de Capilla del Señor había sido señalado como una cualidad singular en la declaratoria nacional otorgada por la CNMMLH. Sin embargo, las políticas patrimoniales orientadas desde la Dirección de Cultural buscaron destacar “la cultura urbana” asociada al progreso de la ciudad. A partir de la configuración del Observatorio del Paisaje, el testimonio recién expuesto muestra que actualmente la Dirección de Cultura busca recuperar y poner en valor aquellos elementos señalados en la declaratoria vinculados con la ruralidad del partido. No obstante, el interés por proteger esos lugares y objetos asociados a lo rural, está mayormente motivado por colocarlos como un “recurso económico” más que como un “referente identitario”, como ocurre con los inmuebles localizados en el centro histórico de Capilla del Señor.

Actualmente, se espera incorporar las propuestas planteadas desde el Observatorio del Paisaje al Código de Ordenamiento Territorial; y de esta forma guiar la protección y aprovechamiento económico de las áreas rurales que han quedado del partido, de forma “participativa y sustentable”.

De esta forma, la llegada de ciclistas y la instalación del Observatorio del Paisaje están contribuyendo a la creación de nuevas representaciones turísticas, en este caso sobre la ruralidad del partido, la cual es presentada como un ámbito agradable, tranquilo, donde se pueden realizar actividades recreativas; sin embargo, a pesar de la planificación y beneficios que se intentan exponer sobre el desarrollo turístico, el avance del periurbano —el cual incluye la instalación de barrios cerrados y la llegada de nuevos residentes— es percibido con preocupación por algunos pobladores de Capilla del Señor.

En la fiesta patronal del 14 de septiembre del 2011, el Intendente de ese momento, H. Errazu (2008-2011), advertía en su discurso que Exaltación de la Cruz debía mantenerse como el primer partido de la provincia y no como el último del conurbano. Esta apreciación es compartida por los residentes más conservadores del centro histórico de Capilla del Señor:

Y el Intendente anterior a este, el Dr. Errazu decía “prefiero que sea el primer pueblo de la provincia y no el

último del conurbano”. Él era veterinario, claro una persona que tiene campo. (Entrevista 7, residente de Capilla del Señor, 2012)

[...] en los años '80 cuando empezaron los primeros countries, no estaba todavía la distancia de Buenos Aires necesaria, porque viste que con las rutas las vas achicando, las distancias se miden por el reloj no por el kilometraje. [...]. Entonces hoy vos te encontrás que estas en un partido que somos todavía la puerta de entrada del campo. O sea, somos el último, nosotros no queremos ser el último del cono urbano, sino que somos el primero del interior, digamos, ¿no? Por eso todavía tenemos características edilicias de pueblo [...]. O sea, [...] no tenemos grandes fábricas, no tenemos concentración de gente en villas o en poblados grandes, todavía guardamos el estilo de vida del hombre de campo [...]... se mantiene por [...] no estar sobre la ruta [...] ocho, pasas de largo. [...] uno empieza a valorar eso porque logramos no estar tan contaminados con todo lo que es el gran Buenos Aires y todo lo que conlleva. (Entrevista 31, residente de Capilla del Señor, ingeniero agrónomo, 2012)

El alejamiento de la ruta nacional ocho es valorado por los residentes más conservadores de Capilla del Señor porque les permitió preservar sus características simbólicas y materiales de pueblo, y porque evitó que hasta ahora se “contaminen” de todo aquello que una gran ciudad trae aparejado, como los problemas ambientales (Celemin y Velázquez 2011; Craviotti 2007; Feito 2010; Fernández Herrero y Martín 2010). No obstante, el flujo de visitantes y la instalación de barrios cerrados son las razones que este grupo de residentes —entre los que se incluyen funcionarios que promueven el turismo—, señalan como problemáticas, ya que podrían alterar la vida cotidiana “segura y tranquila” que caracteriza a la ciudad:

[...] vienen y me dicen “¡ah qué lindo! Me vengo a vivir acá”, no. Y vos decís “esto es mí pueblo”. [...] Muchísima gente como en la zona de Parada Robles que hay barrios cerrados y eso, que no eran de acá y se vinieron a vivir acá. Después cuando vienen quieren imponer sus costumbres [...]. Entonces vos decís bueno, si lo elegiste es porque te gustó en su momento, ir en el camino de tierra, porque veías la arboleda o porque era más tranquilo. Después no quieras cada vez querer cambiar ese ritmo. [...] si te gusta y lo elegís [...] ¿Por qué yo me tengo que adaptar a vos? (Entrevista 39, funcionaria área turismo, 2013)

Porque el turismo, el turista que viene te va a exigir otras cosas. No está acostumbrado a vivir, no sé, sin luz, o

esas cosas. Por más que le suene "qué bueno", después te empieza a pedir cosas porque están acostumbrados a tener una demanda, porque tiene una necesidad creada, ¿viste? (Entrevista 31, ingeniero agrónomo, 2012)

La territorialización turística, el establecimiento de un observatorio del paisaje, y la zonificación del partido —legitimado legislativamente a través del Código de Ordenamiento Territorial—, son instrumentos de gestión que desde el gobierno municipal de Exaltación de la Cruz se promueven para preservar un territorio con ciertas características rurales, orientados por sus discursos hegemónicos emergidos en los procesos de patrimonialización nacional. Todos estos instrumentos parecerían promover y proyectar algunas idealizaciones sobre la ruralidad del partido para el consumo turístico del tipo deportivo y de aventura. Sin embargo, este proceso de mercantilización del paisaje rural genera ciertas resistencias por parte de algunos residentes, quienes ven la llegada de turistas como una amenaza a la preservación de su forma de vida y entorno, más que como un beneficio económico.

Consideraciones finales

Los procesos de turistificación generan cambios materiales y simbólicos en las localidades donde se desarrollan, a partir de la reestructuración del territorio para establecer dicha actividad. Son las políticas públicas, en sus diferentes escalas de aplicación, las que inciden en mayor medida sobre qué tipo de modalidad de turismo construir y promocionar, supuestamente, a partir de los intereses y necesidades locales. No obstante, las demandas que genera el mercado global son las que terminan marcando la agenda a seguir. Ello se observa claramente en Exaltación de la Cruz. Los procesos de diversificación y de valorización de la ruralidad del partido —este último desestimado inicialmente desde el ámbito patrimonial y turístico—, fueron impulsados luego por la demanda externa.

El gobierno de Exaltación de la Cruz busca justificar y orientar el usufructo turístico del paisaje rural del partido, replicando la lógica global de consumo de la ruralidad a partir de promocionar el contacto con la naturaleza y destacar la tranquilidad de su entorno. La particularidad que presenta es que se reproducen los discursos locales de valorización patrimonial —valores vinculados con el progreso y el intelecto— para seleccionar qué elementos asociados a lo rural introducir en el mercado. Ello

es acompañado de la construcción de representaciones idealizadas de la ruralidad asociadas a la aventura. A su vez, en este proceso de promoción del turismo rural se recuperan las ideas fomentadas por los discursos desarrollistas, al promover desde el gobierno municipal al turismo como una herramienta de desarrollo local. Así, se ponen en valor recursos rurales locales para configurar un territorio turístico que le permita competir regionalmente. Esto lo lleva a cabo a través del Observatorio del Paisaje, el cual surge como una estrategia que posibilita planificar el turismo de forma "participativa y sustentable". Sin embargo, existen residentes de Capilla del Señor temerosos de que la territorialización y mercantilización turística termine quitándole a la ciudad y distrito aquellas características que los hacen singulares y apacibles. Por lo tanto, no conciben al turismo como una herramienta de desarrollo sino como una práctica que puede irrumpir y deteriorar la tranquilidad de sus vidas cotidianas y sus paisajes.

Referencias

- Aguilar Criado, Encarnación, Dolores Merino Baena, y Mercedes Migens Fernández. 2003. "Cultura, políticas de desarrollo y turismo rural en el ámbito de la globalización." *Horizontes Antropológicos* 9 (20): 161-183. doi: 10.1590/S0104-71832003000200009.
- Almirón, Analía. 2004. "Turismo y espacio: aportes para otra geografía del turismo." *GEOUSP Espaço e Tempo* 16:166-180.
- Almirón, Analía, Fernando Velázquez, y Cecilia Pérez Winter. 2014. "Valorizaciones turísticas y patrimoniales de las áreas rurales bonaerenses." Ponencia presentada en la *X Bienal del coloquio de transformaciones territoriales*, Córdoba, 5 al 7 de noviembre.
- Almstedt, Åsa. 2013. "Post-productivism in Rural Areas: A Contested Concept." En *Natural Resources and Regional Development Theory*, editado por Linda Lundmark y Camilla Sandström, 8-22. Umeå: Umeå Universitet.
- Argent, Neil. 2002. "From Pillar to Post?: In Search of the Post-Productivist Countryside in Australia." *Australian Geographer* 33 (1): 97-114. doi: 10.1080/00049180220125033.
- Bachelard, Gastón. [1957] 2000. *La poética del espacio*. Traducido por Ernestina de Champourcin. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Balada, Alberto. 2014. "Función social y cultural del Observatorio del Paisaje". Trabajo presentado en la *Jornada Paisajeurbe 8*, Red Argentina de Paisaje y Universidad de Palermo, Buenos Aires, 24 de abril.

- Barrera, Ernesto. 2006. *Turismo Rural: un agronegocio para el desarrollo de los territorios rurales*. Buenos Aires: Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR/OIT).
- Bell, David. 2006. "Variations on the Rural Idyll." En *The Handbook of Rural Studies*, editado por Paul Cloke, Terry Mardsen y Patrick Mooney, 149-161. Londres: Sage. doi: 10.4135/9781848608016.n10.
- Bertoncello, Rodolfo. 2002. "Turismo y territorio: otras prácticas, otras miradas." *Aportes y Transferencias* 6 (2): 29-50.
- Bertoncello, Rodolfo, Hortensia Castro, y Perla Zusman. 2003. "Turismo y patrimonio: una relación puesta en cuestión." En *Procesos territoriales en Argentina y Brasil*, compilado por Rodolfo Bertoncello y Ana Fani Carlos, 277-291. Buenos Aires: Instituto de Geografía.
- Birocco, Carlos. 2003. *Cañada de la Cruz: tierra, producción y vida cotidiana en un partido bonaerense durante la colonia*. Capilla del Señor, Argentina: Municipalidad de Exaltación de la Cruz.
- Britton, Stephen. 1991. "Tourism, Capital and Place: Toward a Critical Geography of Tourism." *Environment and planning* 9:451-478. doi: 10.1068/d090451.
- Buenos Aires Provincia. sf. "Campos." Consultado en abril del 2016. <http://www.buenosaires.tur.ar/recursos/campos>
- Cammarata, Emilce. 2006. "El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio." En *América Latina: cidade, campo e turismo*, editado por Amalia Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo y María Silveira, 351-366. San Pablo: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Castro, Hortensia. 2013. "La promoción de indicaciones geográficas en el campo argentino: exploración sobre actores, prácticas y discursos." Ponencia presentada en las *VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Buenos Aires, 29 de octubre al 1 de noviembre.
- Castro, Hortensia, y Perla Zusman. 2016. "Debates y derivas sobre la ruralidad contemporánea: reflexiones sobre las políticas de nueva ruralidad desde el campo pampeano." En *Argentina e Brasil: territórios em redefinição*, compilado por Jorge Blanco y Sandra Lencioni. Río de Janeiro: Consequência.
- Celemín, Juan, y Guillermo Velázquez. 2001. "Estimación de un índice de calidad ambiental para la Ciudad y Provincia de Buenos Aires." *Journal of Latin American Geography* 10 (1): 71-84.
- Cloke, Paul, y Joe Little. 2005. *Contested Countryside Cultures: Otherness, Marginalization and Rurality*. Londres: Taylor & Francis e-Library.
- Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos. 1994. "Decreto Nacional n.º 1648/1994." Consultado en abril del 2016. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do;jsessionid=6C1AAB27455835D8FF2B939FA67FBA07?id=13385>
- Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. 1940. "Decreto Municipal 34/1940." Capilla del Señor.
- Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. 1995. "Ordenanza n.º 23/95." Consultado en abril del 2016. http://www.exaltaciondelacruz.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=1657:ordenanza-no-02395-guias-de-turismo-autorizacion-al-de-a-extender-certificados&catid=120:1995&Itemid=67
- Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. 2004. "Ordenanza n.º 11/04." Consultado en abril del 2016. http://www.exaltaciondelacruz.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=764:ordenanza-no-01104-declaracion-bien-de-interes-municipal-de-sitios-emblematicos-de-capilla-del-senor&catid=73:2004&Itemid=67
- Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. 2005. "Ordenanza n.º 86/2005." Consultado en abril del 2016. <http://hcdeldorado.gob.ar/wp-content/uploads/2016/03/086.05.pdf>
- Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. 2011. "Ordenanza n.º 105/11." Consultado en abril del 2016. http://www.exaltaciondelacruz.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=3281:ordenanza-no-10511-ref-promocion-turistica&catid=143:2011&Itemid=67
- Consejo Deliberante de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. 2013. "Ordenanza n.º 42/13." Consultado en abril del 2016. http://www.exaltaciondelacruz.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=4682:ordenanza-no-04213-declarar-de-interes-municipal-el-proyecto-de-creacion-del-paisaje-de-exaltacion-de-la-cruz&catid=181:2013&Itemid=67
- Coriolano, Luiza. 2006. "Turismo: práctica social de apropiación e de dominação de territórios." En *América Latina: cidade, campo e turismo*, editado por Amalia Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo y María Silveira, 367-378. San Pablo: CLACSO.
- Craviotti, Clara. 2007. "Tensiones entre una ruralidad productiva y otra residencial: el caso del partido de Exaltación de la Cruz, Buenos Aires, Argentina." *Economía, Sociedad y Territorio* 6 (23): 745-772.
- Donaire, Antonio. 2012. *Turismo cultural: entre la experiencia y el ritual*. Barcelona: Vietel-la.
- Escobar, Arturo. 2005. "El "postdesarrollo" como concepto y práctica social." En *Políticas de economía, ambiente y sociedad*

- en tiempos de globalización, coordinado por Daniel Mato, 17-31. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Exaltación de la Cruz... muy cerca de ti. sf-a. "Dirección de Turismo, Dirección de Cultura." Consultado en abril del 2016. <http://www.capillaexaltacion.gov.ar/>
- Exaltación de la Cruz... muy cerca de ti sf-b. "Gastronomía." Consultado en abril del 2016. http://www.capillaexaltacion.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=29&Itemid=70
- Exaltación de la Cruz... muy cerca de ti. sf-c. "Turismo." Consultado en mayo del 2016. http://www.exaltaciondelacruz.gov.ar/index.php?option=com_sectionex&view=category&id=15&Itemid=78.
- Feito, Carolina. 2010. "Tensiones y conflictos en la convivencia de ruralidades heterogéneas. El caso del partido de Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires". Ponencia presentada en las VII Jornadas de Investigación y Debate: Conflictos Rurales en la Argentina del Bicentenario; Significados, Alcances y Proyecciones, Bernal, 19 al 21 de mayo.
- Fernández, Leonardo, Ana Herrero, e Irene Martín. 2010. "La importancia del urbanismo privado: ecología de las urbanizaciones cerradas en la región metropolitana de Buenos Aires." *Scripta Nova* XIV 331 (61).
- Fratucci, Aguinaldo. 2000. "Os lugares turísticos: territórios do fenômeno turístico." *GEOgraphia* 2 (4): 121-133.
- Guastavino, Marina, Florencia Lance, y Constanza Rozenblum. 2015. *El turismo rural como contribución al desarrollo territorial*. Buenos Aires: INTA.
- Guastavino, Marina, y Constanza Rozenblum. 2009. "Enfoque institucional del INTA para el desarrollo del turismo rural." Ponencia presentada en el IV Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, Mar del Plata, 25 al 27 de marzo.
- Harvey, David. 2007. "El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura." En *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*, traducido por Cristina Piña Aldao, 417- 445. Madrid: Akal.
- Hiernaux, Daniel. 2002. "Turismo e imaginarios." En *Imaginaris sociales y turismo sostenible*, editado por Daniel Hiernaux, Allen Cordero y Luisa van Duynen Montijn, 7-36. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Hughes, George. 1992. "Tourism and the Geographical Imagination." *Leisure studies* 11 (1): 31-42. doi:10.1080/02614369100390291.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2010. "Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010." Consultado en mayo del 2016. http://www.indec.gov.ar/censos_provinciales.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Kay, Cristóbal. 2008. "Reflections on Latin American Rural Studies in the Neoliberal Globalization Period: A New Rurality?" *Development and Change* 39 (6): 915-943. doi: 10.1111/j.1467-7660.2008.00518.x.
- Pérez, Edelmira. 2001. "Hacia una nueva visión de lo rural." En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, compilado por Norma Giarracca, 17-29. Buenos Aires: CLACSO.
- Pérez Winter, Cecilia. 2013. "Patrimonio, turismo y los discursos de autenticidad en Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz." *Estudios y Perspectivas en Turismo* 22 (4): 785-804.
- Pérez Winter, Cecilia. 2014a. "La provincia de Buenos Aires (Argentina): de un espacio a un territorio turístico." *Viação e Ação em Turismo* 6 (3): 544-572. doi: 10.14210/rtva.v16n3.p544-572.
- Pérez Winter, Cecilia. 2014b. "Género y patrimonio: las 'Promujeres' de Capilla del Señor." *Estudios Feminista* 22 (2): 543-561.
- Pérez Winter, Cecilia. 2015. "Encuentros y desencuentros en el desarrollo turístico de la provincia de Buenos Aires (Argentina)." *Cuadernos de Turismo* 35:359-377.
- Pérez Winter, Cecilia. 2017. "Patrimonio y procesos de patrimonialización en dos "pueblos" de la provincia de Buenos Aires." Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Pérez Winter, Cecilia, y Perla Zusman. 2014. "Touristification and Cultural Heritage in the Pampas: New Ruralities and Idyllic Stories of Rural Areas in the Province of Buenos Aires (Argentina)." En *Rural Tourism: an International Perspective*, editado por Katherine Dashper, 303-319. New castle: Cambridge Scholar Publishing.
- Perkins, Harvey. 2006. "Commodification: Re-resourcing Rural Areas." En *Handbook of rural studies*, editado por Paul Cloke, Terry Marsden y Patrick Mooney, 243-258. Londres: SAGE.
- Prats, Lorenç. 2006. "La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias." *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 58:72-80.
- Pulido Fernández, Juan. 2007. *El turismo rural: estructura económica y configuración territorial en España*. Madrid: Síntesis.
- Ratier, Hugo. 2009. *Pueblos rurales*. Buenos Aires: La Colmena.
- Román, Florencia, y Mariana Ciccolella. 2009. *Turismo rural en la Argentina: concepto, situación y perspectivas*. Buenos Aires: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Romero González, Juan, y Joaquín Farinós Dasí. 2007. "Los territorios rurales en el cambio de siglo." En *Geografía humana: procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo*

- globalizado*, coordinado por Juan Romero González, 355-417. Barcelona: Ariel.
- Rotman, Mónica. 2010. "El campo patrimonial: procesos de configuración y problematización de alteridades." *Memória em Rede* 1 (1): 22-42.
- Rozenblum, Constanza. 2006. "El turismo rural como impulsor para procesos de desarrollo local: estudios de caso en la región pampeana argentina." Tesis de maestría, Universidad Nacional de General San Martín y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Santana Talavera, Agustín. 2002. "Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la antropología social." En *Anais do III Congresso Internacional sobre turismo rural e desenvolvimento sustentável-citurdas o rural como nova oferta para o turismo*, 1-25. Santa Cruz do Sul: EDUNISC.
- Santana Talavera, Agustín. 2003. "Turismo cultural, culturas turísticas." *Horizontes antropológicos* 9 (20):31-57. doi: 10.1590/S0104-71832003000200003.
- Santos Gonçalves, Reginaldo. 2005. "Ressonância, materialidade e subjetividade: as culturas como patrimônios." *Horizontes Antropológicos* 23:15-36. doi: 10.1590/S0104-71832005000100002.
- Senado y Cámara de Diputados. 2005. "Ley Nacional de Turismo n.º 25.997." Consultado en mayo del 2016. <http://turismo.salta.gov.ar/images/uploads/1.%20Ley%20Nacional%20de%20Turismo%2025997.pdf>
- Teubal, Miguel. 2006. "Expansión del modelo sojero en la Argentina: de la producción de alimentos a los commodities." *Realidad Económica* 220:71-96.
- Thuillier, Guy. 2005. "El impacto socio-espacial de las urbanizaciones cerradas: el caso de la región metropolitana de Buenos Aires." *EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 31 (93): 5-20. doi: 10.4067/S0250-71612005009300001.
- Torres, Horacio. 2001. "Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990." *EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 27 (80): 33-56. doi: 10.4067/S0250-71612001008000003.
- Trivi, Nicolás. 2016. "Turismo, políticas de desarrollo y territorio en la Argentina neodesarrollista." *Cardinalis* 7:68-91.
- Troncoso, Claudia, y Analía Almirón. 2005. "Turismo y patrimonio: hacia una relectura de sus relaciones." *Aportes y Transferencias* 1 (9): 56-74.
- Urry, John. 2002. *The Tourist Gaze*. Londres: Sage Publications.
- Velázquez Inoue, Fernando. En prensa. "La valorización turística del campo." En *Lo rural en definición: aproximaciones y estrategias desde la geografía*, editado por Hortensia Castro y Mariana Arzeno. Buenos Aires: Biblos.
- Vera, Fernando. 1997. "La naturaleza del turismo." En *Análisis territorial del turismo*, coordinado por Juan Fernando Vera, 7-20. Barcelona: Ariel.
- Verderone, Andres. 2010. "Capilla del señor y alrededores." Blog dedicado a la bici. Consultado en mayo del 2016. <http://aenbici.blogspot.com.co/2010/09/capilla-del-seenor-y-alrededores.html>
- Viola, Andreu. 2000. *Antropología del desarrollo: teoría y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós.
- Zusman, Perla, y Cecilia Pérez Winter. En prensa. "Las áreas rurales y el patrimonio histórico-cultural." En *Lo rural en definición: aproximaciones y estrategias desde la geografía*, editado por Hortensia Castro y Mariana Arzeno. Buenos Aires: Biblos.

Lecturas Recomendadas

- Adams, Kathleen M. 2004. "The Genesis of Touristic Imagery: Politics and Poetics in the Creation of a Remote Indonesian Island Destination." *Tourist Studies* 4 (2): 115-135. doi: 10.1177/1468797604054378.

Cecilia Pérez Winter

Doctora en Antropología Social de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Licenciada en Antropología con orientación arqueológica de la misma universidad. Investigadora del Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne y del Instituto de Ciencias Antropológicas, con beca posdoctoral del CONICET.